

VISTO:

La **Resolución Decanal N° 00075/20** por la cual la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, **Mgter. Mariela Parisi**, **resuelve designar interinamente** a los docentes incorporados en el Anexo I que forma parte de la misma en el cargo de **Profesor Ayudante "A" de dedicación simple** (Cód. 119), desde el 19 de febrero de 2020 y hasta el 04 de diciembre de 2020. En el marco del acuerdo paritario nacional entre los gremios docentes, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), que dispuso la incorporación de ochenta (80) cargos de Profesor Ayudante "A" de dedicación simple a la planta docente de la Universidad Nacional de Córdoba y el Acta N° 27 de la Comisión Paritaria del Sector Docente de Nivel Particular por la cual se acordó la distribución de esos cargos para el conjunto de las Unidades Académicas de la UNC.

Y CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo refrenda lo actuado por la Sra. Decana a través de la citada Resolución.

Por todo ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad referéndum de este Consejo N° 0075/20.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese. Gírese a la Secretaria Académica. Oportunamente, archívese. -

DADA EN LA SALAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS TRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE.



Lic. Jorge Guevara
Secretaría de Comunicaciones y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana

Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba